

## PRODUCCIÓN DE LIMÓN

Opción A: 15 de diciembre de 1989

Opciones B, C, D y E

Variedades asegurables	Ambito de aplicación	Fecha límite de garantías a elegir	Opción
Grupo I. Mesero o Fino, Eureka y Lisbón	Todo	15-12-1990	B
	Todo	15- 3-1991	C
Grupo II. Verna, Real, Común, Lunario, Redrojo del Mesero y Rodrejo o Redrojo del Verna.	Todo	31- 5-1991	D
	Todo	31- 8-1991	E

## PRODUCCIÓN DE POMELO

Opciones A y B

Variedades Asegurables	Ambito de aplicación	Fecha límite de garantías a elegir		Opción
		Helada y pedrisco	Viento	
Grupo único. Todas	Murcia	15-12-1990	15-12-1990	A
	Todo el ámbito de aplicación, incluida la provincia de Murcia	15- 4-1991	15- 4-1991	B

**7803** RESOLUCION de 23 de febrero de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad agraria de transformación número 8.714, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad agraria de transformación 8.714, denominada «Explotaciones Agropecuarias del Maestrazgo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción, explotación y comercialización de productos agrícolas y la cría engorde y venta de ganado porcino y aves en general; tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en camino de la Tinanza o Rosell, partida Foradades, San Jorge (Castellón), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Don Tomás Joaquín Margalef Bonet. Secretario: Don Javier Accensi Miralles. Vocales: Doña Concepción Huguet Batalla, doña Cinta Casajust Rallo y don José Torta Ariño.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**7804** RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad agraria de transformación número 8.718, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad agraria de transformación 8.718, denominada «Agro Don Fadrique», cuya duración será

indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor; tiene un capital social de 2.326.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Malecón, 2, Puebla de Don Fadrique (Granada), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 203 socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Don Justo Burlo Gómez; Secretario: Don José Cruz Gómez Reolid; Vocales: Don José Gómez López (Vicepresidente), don Jesús Morante Castillo (Interventor), don Ulpiano García Castillo (Tesorero), don Juan Sánchez Lara, don Tomás Mateos Román, don Lucas Soria García, don Miguel Cruz Martínez Jiménez, don Ramón Martos Rodríguez, don Pedro Gómez Guijarro y doña Candelaria Marín Martínez.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 1 de marzo de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**7805** RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad agraria de transformación número 8.717, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad agraria de transformación 8.717, denominada «Viñedos del Pozuelo Campoarriba», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de tierras; tiene un capital social de 600.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Colón, 14, Yecla (Murcia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Don Bartolomé Rubio Bautista; Secretario: Don Ramón Castaño Santa; Vocales: Doña Dolores Muñoz Muñoz y doña María Ortega Ortega.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 1 de marzo de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

## BANCO DE ESPAÑA

## 7806 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 26 de marzo de 1990

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	109,463	109,737
1 ECU	130,567	130,893
1 marco alemán	63,895	64,055
1 franco francés	18,975	19,023
1 libra esterlina	176,449	176,891
100 liras italianas	8,684	8,706
100 francos belgas y luxemburgueses	308,354	309,126
1 florin holandés	56,779	56,921
1 corona danesa	16,745	16,787
1 libra irlandesa	170,866	171,294
100 escudos portugueses	72,359	72,541
100 dracmas griegas	66,617	66,783
1 dólar canadiense	93,084	93,317
1 franco suizo	72,030	72,210
100 yens japoneses	70,242	70,418
1 corona sueca	17,721	17,765
1 corona noruega	16,539	16,581
1 marco finlandés	27,091	27,159
100 chelines austriacos	907,914	910,186
1 dólar australiano	81,598	81,802